

**MINUTA**

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con diez minutos del veintiséis de mayo de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la octava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 61, fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 24 y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con los artículos 9 y 13 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Gustavo Anzaldo Hernández                      Consejero Electoral.

**Secretario:**

José Jacinto Díaz Careaga                      Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Transparencia.

**Vocales:**

Sergio Jesús González Muñoz                      Secretario Ejecutivo del IEDF.

Guadalupe Ramírez Mendoza                      En representación del Secretario  
Administrativo del IEDF, Eduardo Sergio  
Gómez y Bustamante.

Narciso Meléndez López                      Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro                      Titular de la Unidad Técnica de Servicios  
Informáticos.

**Integrantes:**

José Rico Espinosa                      Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.

*Handwritten signatures and initials:*  
A large signature with "10/07" written vertically next to it.  
A long arrow pointing downwards.  
A signature "JA" with a checkmark.  
A signature "F" with a checkmark.  
A signature "1" with a checkmark.

Gerardo Arturo Carranza  
Alvarado

En representación del Contralor General del  
IEDF, Miguel Ángel Mesa Carrillo.

**Invitados permanentes:**

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Presidenta  
Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral  
Fernando José Díaz Naranjo.

Xavier Castañeda Espinosa  
de los Monteros

Representante del Consejero Electoral Ángel  
Rafael Díaz Ortiz.

Annel Yaspik Serio

Representante de la Consejera Electoral  
Carla A. Humphrey Jordan.

Roberto García Pineda

Representante de la Consejera Electoral  
Yolanda C. León Manríquez.

Marcela Bobadilla Miranda

Representante del Consejero Electoral  
Néstor Vargas Solano.

**Invitado eventual:**

Luis Celhay López

Titular de la Unidad Técnica Especializada  
de Fiscalización.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de mayo de 2009.
- 3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se clasifica información relativa a la solicitud de información pública con número de folio 3300000033609, en relación con la petición realizada por el ciudadano Manuel García Cruz.

Al no haber más comentarios sobre el proyecto de orden del día, se sometió a consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de mayo de 2009.**

El Presidente mencionó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez al proyecto de minuta, a través de su representante, mismas que serían consideradas en la elaboración del documento final.

Al no haber más comentarios, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron por unanimidad de votos, el siguiente:

**ACUERDO CT-025/09.** Se aprueba la minuta de la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de mayo de 2009, con las observaciones presentadas por el representante de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.

**3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se clasifica información relativa a la solicitud de información pública con número de folio 3300000033609, en relación con la petición realizada por el ciudadano Manuel García Cruz.**

En uso de la voz, el Presidente mencionó que anexo a la convocatoria se circuló un proyecto de resolución, a efecto de clasificar la información solicitada por el ciudadano Manuel García Cruz, en la cual se exponen las razones que a consideración de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, son pertinentes para pronunciarse en los términos propuestos en el proyecto.

Asimismo, señaló que entregó observaciones de forma y que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo. Preguntó si había alguna observación adicional a este punto del orden del día, a lo que el representante del Contralor General hizo llegar un escrito con observaciones de forma.

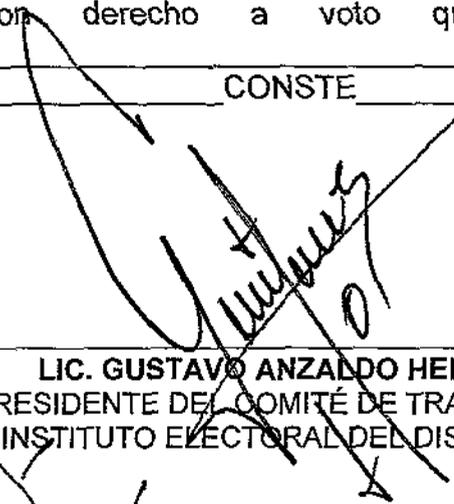
El representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, preguntó ¿sí en la documentación a entregar existían datos personales?, pues de ser así, lo procedente sería la elaboración de una versión pública. Sobre este particular, el contador público Luis Celhay López indicó que no existen datos personales en los documentos. Por último, el Presidente mencionó que las observaciones efectuadas serían consideradas en la elaboración del documento final.

Al no haber más comentarios, se sometió a consideración el proyecto, siendo aprobado por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-026/09.** Se aprueba el proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se confirma la propuesta de la Oficina de Información Pública, mediante el cual se clasifica la información, relativa a la solicitud de información pública realizada por el ciudadano Manuel García Cruz, con número de folio 3300000033609, como de **ACCESO RESTRINGIDO** en su modalidad de **RESERVADA**.

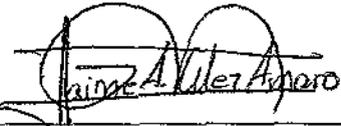
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del veintiséis de mayo de dos mil nueve, se dio por concluida la octava sesión extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

\_\_\_\_\_  
CONSTE  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE**  
VOCAL DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**ING. NARCISO MELÉNDEZ LÓPEZ**  
VOCAL DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JAIME ALFREDO GONZÁLEZ AMARO**  
VOCAL DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ JACINTO DÍAZ CAREAGA**  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL